

## OBTENCIÓN DEL CARNÉ MANIPULADOR Y/O APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS.

Para la obtención del carné de manipulador y/o aplicador, los interesados deberán formular solicitud conforme al modelo que figura en el Anexo VII, adjuntando la documentación requerida en el mismo y dirigida al Ilmo. Sr. Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, pudiendo presentarse dicha instancia en cualquiera de los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura o en los lugares previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

### ANEXO VII

#### SOLICITUD DEL CARNÉ DE APLICADOR/MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

- Aplicador/manipulador de fitosanitarios: ..... Básico  Cualificado   
- Aplicador/manipulador de nivel especial: .....

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_  
D.N.I./N.I.F.: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_  
C. Postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Localidad de celebración del curso: \_\_\_\_\_  
Entidad organizadora del curso: \_\_\_\_\_  
Titulación (caso de estar exento de hacer el curso): \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA.  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE. AVDA. DE PORTUGAL S/N. 06800 MÉRIDA.

(Dorso) DOCUMENTOS A ADJUNTAR CON LA PRESENTE SOLICITUD

- Fotocopia compulsada del DNI.
- Dos fotos actualizadas.
- Fotocopia compulsada de la titulación académica o documentación exigible en caso de homologación.